

Viernes, 24 de noviembre de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Santa Marta de Magasca

EDICTO. Presupuesto General para el ejercicio de 2024.

El Pleno de esta Corporación, en sesión celebrada el día 10 de Octubre de 2023, ha aprobado, inicialmente, el Presupuesto General para el ejercicio de 2024.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, el expediente completo queda expuesto al público en la Secretaría de esta Entidad, durante las horas de oficina y por plazo de 15 días hábiles, a fin de que los/as interesados/as que se señalan en el art. 170 de dicho R.D.L., puedan presentar las reclamaciones que estimen oportunas y por los motivos que se indican en el punto 2.º del citado último artículo, ante el Pleno de esta Corporación.

En el supuesto de que durante dicho plazo, que comenzará a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, no se produjeran reclamaciones, de conformidad con lo previsto en el art. 169 del predicho R.D.L., el Presupuesto se considerará, definitivamente aprobado, sin necesidad de acuerdo expreso.

Santa Marta de Magasca , 20 de noviembre de 2023

Raúl Gutiérrez Mariscal

ALCALDE



Viernes, 24 de noviembre de 2023

Entidad Local: **AYUNTAMIENTO DE SANTA MARTA DE MAGASCA**
Provincia: **CACERES** N.I.F.: **P1017100G**
Comunidad Autónoma: **EXTREMADURA** Ejercicio: **2024**

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace público el Presupuesto General definitivo de esta Entidad, para el ejercicio de 2024, conforme al siguiente:

RESUMEN POR CAPITULOS

CAPITULOS	INGRESOS	EUROS
	A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	<i>A.1) OPERACIONES CORRIENTES</i>	
1	Impuestos Directos.	81.400,00
2	Impuestos Indirectos.	1.000,00
3	Tasas y Otros Ingresos.	52.500,00
4	Transferencias Corrientes.	92.530,00
5	Ingresos Patrimoniales.	22.000,00
	<i>A.2) OPERACIONES DE CAPITAL</i>	
6	Enajenación de Inversiones Reales.	0,00
7	Transferencias de Capital.	260.000,00
	B) OPERACIONES FINANCIERAS	
8	Activos Financieros.	0,00
9	Pasivos Financieros.	0,00
TOTAL INGRESOS. . .		509.430,00

CAPITULOS	GASTOS	EUROS
	A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	<i>A.1) OPERACIONES CORRIENTES</i>	
1	Gastos de Personal.	30.800,00
2	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios.	86.000,00
3	Gastos Financieros.	6.000,00
4	Transferencias Corrientes.	10.100,00
5	Fondo de Contingencia.	21.530,00
	<i>A.2) OPERACIONES DE CAPITAL</i>	
6	Inversiones Reales.	260.000,00
7	Transferencias de Capital.	0,00
	B) OPERACIONES FINANCIERAS	
8	Activos Financieros.	0,00
9	Pasivos Financieros.	95.000,00
TOTAL GASTOS. . .		509.430,00

